



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313000) SECRETARIA ACADEMICA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NUMERO		
09	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234653	
NO. FONDO:	1111	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED] MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ			
PROVEEDOR			
[REDACTED] 2		[REDACTED] 3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORRED ELECTRONICO
			TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Carp acco 361 3 0,BCO	192.00	59.50	11,424.00
PZA	Carp acco 361 2 0,BCO	192.00	45.60	8,755.20
PZA	Carp acco 361 1 0,BCO	192.00	31.50	6,048.00
PZA	Sep wilson jones index 1-15	120.00	24.70	2,964.00
PZA	Sep wilson jones 1-10 s/número	120.00	18.10	2,172.00
PZA	Hoja de dif colores c/100 cta	99.00	31.00	3,069.00
Treinta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Uno pesos			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>34,432.20</b>
IMPORTE CON LETRA: 35/100 M.N.			<b>I.V.A.</b>	<b>5,509.15</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>39,941.35</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: De inmediato	LUGAR DE ENTREGA: Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro.			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %				

OBSERVACIONES	
---------------	--

4 [REDACTED]		5 [REDACTED]	
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS		MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS	
		NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR	
		Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra	

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000133		
NUMERO		
03	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234653	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313000) SECRETARIA ACADEMICA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, pliso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1				NANCY ALEJANDRA CARRION LOPEZ					
[Redacted]				PROVEEDOR					
[Redacted]				[Redacted] 2		[Redacted] 3			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR				RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO		TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Recarga y mantenimiento de extintor portatil contra incendio de P.Q.S. de 4.5. KG	15.00	250.00	3,750.00
	Recarga y mantenimiento de extintor portatil contra incendio de CO2 de 10 LB	7.00	190.00	1,330.00
PZA	Botiquin de loneta reforzada	5.00	690.00	3,450.00
	Kit de insumos para botiquin	5.00	1,500.00	7,500.00
	Manguera estandar para extintor portatil contra incendio	2.00	65.00	130.00
PZA	Válvula completa para extintor estandar 4.5 a 12 KG (Refacción)	1.00	135.00	135.00
PZA	Manometro para equipo extintor (Refacción)	3.00	30.00	90.00
PZA	Vatago para extinto contra incendio 4.5 a 12 KG (Refacción)	2.00	20.00	40.00
IMPORTE CON LETRA: Diecinueve Mil Cincuenta y Tres pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	16,425.00
			<b>I.V.A.</b>	2,628.00
			<b>TOTAL</b>	19,053.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES					
TIEMPO DE ENTREGA: De inmediato	LUGAR DE ENTREGA: EPR Regional de Tuxpan		FIANZAS		
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	Nº. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>		

OBSERVACIONES			
[Redacted] 4			
 LIC. ROCIO YANEZ RODRIGUEZ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRQ. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS	 NOM. [Redacted] PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313000) SECRETARIA ACADEMICA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000130		
NUMERO		
03	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234653	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [Redacted]				SILVA ESCALERA AMOR JOSE			
				PROVEEDOR			
		2 [Redacted]				3 [Redacted]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Extintor portátil de presión contenida cargado con polvo químico seco de fosfato monoamónico al 75% Cilindro fabricado en la lámina calibre 14 rolado en frío. Válvula de perfil de aluminio. Vástago de latón con empaques de nitrilo (O´rings). Manómetro indicador de presión 1,7 MPa.	25.00	520.00	13,000.00
PZA	Extintor nuevo cargado a base de bióxido de carbono (CO2) Cap. 4.5 kilos (10 libras). Marca Badger.	8.00	3,000.00	24,000.00
PZA	Kit de alarma.	3.00	3,212.88	9,638.64
PZA	Detector de humo autónomo marca KIDDE mod. I-9040.	12.00	214.30	2,571.60
PZA	Señalamiento que hacer en caso de sismo e incendio medida 25x30 cm. Fabricado en estireno.	4.00	112.50	450.00
PZA	Señalamiento ruta de evacuación derecha medida 30x20 cm. Fabricado en estireno.	26.00	31.50	819.00
PZA	Señalamiento ruta de evacuación izquierda medida 30x20 cm. Fabricado en estireno.	13.00	31.50	409.50
PZA	Señalamiento extintor 20x25 fabricado en estireno cal. 30.	33.00	31.50	1,039.50
PZA	Señalamiento escalera fabricado en estireno cal. 30 20x25 cm.	2.00	31.50	63.00
PZA	Señalamiento discapacitados 15x15 cm. Estireno cal. 30.	8.00	18.00	144.00
IMPORTE CON LETRA: Sesenta Mil Cuatrocientos Setenta y Seis pesos 87/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>52,135.24</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>8,341.63</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>60,476.87</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	De inmediato	LUGAR DE ENTREGA:	Preparatoria Reg. de Casimiro Castillo	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

OBSERVACIONES

4 [Redacted]

 LIC. ROCÍO YANEZ RODRÍGUEZ	 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS	 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--------------------------------	--	--	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001593

NUMERO

03	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		

NO. PROYECTO:	234653
NO. FONDO:	1.1.1.1
PROGRAMA:	
CARGO PRESUPUESTAL	

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1		SILVA ESCALERA AMOR JOSE	
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		2	3
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	EXTINTOR NUEVO CO2 CON CAPACIDAD DE 4.5 KILOS	160.00	1,929.60	308,736.00
PZA	EXTINTOR NUEVO PQS CON CAPACIDAD DE 4.5 KILOS	362.00	425.80	154,139.60
PZA	SEÑALAMIENTO ESCALERA MEDIDA 20 X 25 CM. FABRICADO EN ESTIRENO CAL. 30	52.00	20.00	1,040.00
PZA	SEÑALAMIENTO SEGURIDAD MEDIDA 20 X 25 CM. FABRICADO EN ESTIRENO CAL. 30	26.00	20.00	520.00
PZA	ETIQUETA ELÉCTRICA MEDIDA 15X15 CM (DISEÑO EN TRIANGULO)	104.00	9.00	936.00
PZA	SEÑALAMIENTO QUE HACER EN CASO DE SISMO E INCENDIO MEDIDA 40X50 CM. FABRICADO EN ESTIRENO CAL. 30	60.00	72.50	4,350.00
PZA	EXTRACTOR HELICOIDAL 250	24.00	1,253.60	30,086.40
PZA	ETIQUETA REACTIVOS MEDIDA 15X15 CM (DISEÑO EN TRIANGULO)	26.00	9.00	234.00
IMPORTE CON LETRA: Quinientos Ochenta Mil Cuarenta y Ocho pesos 72/100 M.N.		<b>SUB-TOTAL</b>		<b>500,042.00</b>
		<b>I.V.A.</b>		<b>80,006.72</b>
		<b>TOTAL</b>		<b>580,048.72</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS HÁBILES	LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN ANEXO ESTABLECIDO EN BASES	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

CONCURSO COMPRA-SEMS-CONC-002-2017 ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PRETECCIÓN CIVIL PARA ESCUELAS PREPARATORIAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### OBSERVACIONES

4

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

5

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001594

NUMERO

03 04 2017

DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234653

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

JOSE CORTES MANUEL

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SEÑALAMIENTO RUTA DE EVACUACIÓN DERECHA MEDIDA 40X20CM. FABRICADO EN ESTIRENO CAL. 30	270.00	27.00	7,290.00
PZA	SEÑALAMIENTO RUTA DE EVACUACIÓN IZQUIERDA MEDIDA 40X20 CM. FABRICADO EN ESTIRENO CAL. 30	270.00	27.00	7,290.00
PZA	SEÑALAMIENTO RUTA DE EVACUACIÓN IZQUIERDA/DERECHA MEDIDA 40X20 CM. FABRICADO EN ESTIRENO CAL. 30	130.00	27.00	3,510.00
PZA	SEÑALAMIENTO SALIDA DE EMERGENCIA MEDIDA 40X20 CM. FABRICADO EN ESTIRENO CAL. 30	130.00	27.00	3,510.00
PZA	BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS 22X28X1.1CM. CON MATERIAL DE CURACIÓN.	130.00	194.20	25,246.00
IMPORTE CON LETRA: Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta y Uno pesos 36/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>46,846.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>7,495.36</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>54,341.36</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS	LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN ESTABLECIDO EN BASES	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

CONCURSO: COMPRA-SEMS-CONC-002-2017 ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ESCUELAS PREPARATORIAS DEL SISTEMA DE

### OBSERVACIONES

4

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000124		
NUMERO		
01	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234653	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313000) SECRETARIA ACADEMICA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED]			
SILVA ESCALERA AMOR JOSE			
PROVEEDOR			
[REDACTED] 2		[REDACTED] 3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
TELEFONO			

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Mantenimiento a extintor cap. 4.5 kg. PQS tipo ABC	30.00	135.00	4,050.00
	Recarga a extintor cap. 4.5 kg. PQS tipo ABC	19.00	189.00	3,591.00
	Recarga a extintor de 10 Lbs CO2	38.00	157.50	5,985.00
PZA	Soporte para extintor tipo L	89.00	28.00	2,492.00
	Prueba hidrostática de baja presión PQS 4.5 kg -12 kg	4.00	50.00	200.00
	Recarga a extintor cap. 9.0 kg. PQS tipo ABC.	1.00	396.00	396.00
PZA	Tubo sifón para extintor capacidades 4.5, 6.0, 9.0, 12.0 kil	1.00	27.00	27.00
PZA	Manguera para extintor capacidad de 4,5k. (Corta) Marca Emsa	4.00	43.00	172.00
PZA	Vástago de latón para válvula, completo portátil. Trifuego	1.00	41.00	41.00
IMPORTE CON LETRA: Diecinueve Mil Seiscientos Sesenta y Seis pesos 64/100 M.N.			SUB-TOTAL	16,954.00
			I.V.A.	2,712.64
			TOTAL	19,666.64

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Al momento de pago	LUGAR DE ENTREGA:	Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

OBSERVACIONES		
---------------	--	--

4 [REDACTED]					
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR	
LIC. ROCIO YANEZ RODRIGUEZ		MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS		MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS	
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra					

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313000) SECRETARIA ACADEMICA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000122		
NUMERO		
05	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234653	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

NANCY ALEJANDRA CARRION LOPEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	COLLARINES TIPO PHILADELFHIA	2.00	250.00	500.00
KG	RECARGA DE EQUIPO EXTINTOR DE CO2	7.00	190.00	1,330.00
KG	RECARGA DE EQUIPO EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO DE 9.0	1.00	390.00	390.00
PZA	GABINETES DE LAMINA PARA EXTINTOR DE 4.5 KG. Y 6.0 KG.	12.00	650.00	7,800.00
PZA	INMOVILIZADOR DE CRANEO	1.00	700.00	700.00
PZA	MEGAFONO DE HOMBRO MARCA STEREN	1.00	1,680.00	1,680.00
PZA	ALARMAS DETECTORAS DE HUMO FIRE CENRY	30.00	250.00	7,500.00
PZA	CHALECO DE TELA MARCA LC PARA BRIGADISTA CON REFLEJANTES	25.00	65.00	1,625.00
PZA	BOTIQUIN DE MOCHILA CHICO FABRICADO EN LONETA	1.00	690.00	690.00
OTRA	EQUIPO EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO DE 4.5 KG	44.00	250.00	11,000.00
PZA	KIT DE INSUMOS PARA BOTIQUIN	1.00	1,500.00	1,500.00
PZA	EQUIPO EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	1.00	1,800.00	1,800.00
PZA	SIRENA DE ESTROBO PARA ALARMA DE INCENDIOS	1.00	1,500.00	1,500.00
PZA	SUJETADOR TIPO ARAÑA	1.00	650.00	650.00
Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta y Uno pesos 40/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>38,665.00</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>6,186.40</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>44,851.40</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Al momento de pago	LUGAR DE ENTREGA: Preparatoria Regional de Sayula	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

### OBSERVACIONES

4

LIC. ROGIO YANEZ RODRIGUEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Vo. Bc.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313000) SECRETARIA ACADEMICA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000028		
NUMERO		
03	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235029	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

HERNANDEZ DE NIZ JOSE HUGO			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	ARBITRAJES VOLEIBOL PLAYA, LIGA LEONES NEGROS SEMS ZONA ETAPA FINAL	12.00	290.00	3,480.00
	ARBITRAJES DE BEIBOL	8.00	352.00	2,816.00
	ARBITRAJES DE SOFTBOL	2.00	352.00	704.00
	ARBITRAJES DE BALONMANO	6.00	550.00	3,300.00
	JUECEO AJEDREZ	1.00	3,850.00	3,850.00
	ARBITRAJES VOLEIBOL SALA LIGA LEONES NEGROS SEMS ETAPA FINAL	22.00	425.00	9,350.00
IMPORTE CON LETRA: Veintisiete Mil Doscientos Sesenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	23,500.00
			<b>I.V.A.</b>	3,760.00
			<b>TOTAL</b>	27,260.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	Instalaciones del Tecnológico de la Universidad y edificio Valentín Gómez Farías	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Fecha inicio: 23/03/2017 - Fecha fin: 31/03/2017

OBSERVACIONES

4

*[Signature]*

*[Signature]*

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
LIC. ROGIO YANEZ RODRIGUEZ  
MITRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MITRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

(313000) SECRETARIA ACADEMICA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

12	06	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235029	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1		HECTOR VARELA CORDOVA	
PROVEEDOR			
[Redacted] 2		[Redacted] 3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CAMISA DE BEISBOL DAMA	18.00	300.00	5,400.00
PZA	PANTALON DE BEIBOL DAMA	18.00	200.00	3,600.00
PZA	GORRA DE BEIBOL DAMA	18.00	100.00	1,800.00
PZA	MEDIAS DE BEISBOL DAMA	18.00	35.00	630.00
PZA	CAMISA DE BEISBOL CABALLERO	17.00	350.00	5,950.00
PZA	PANTALON DE BEISBOL CABALLERO	17.00	260.00	4,420.00
PZA	GORRA DE BEISBOL CABALLERO	17.00	100.00	1,700.00
IMPORTE CON LETRA: Veintisiete Mil Doscientos Sesenta pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	23,500.00
			I.V.A.	3,760.00
			TOTAL	27,260.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Al momento de pago	LUGAR DE ENTREGA:	Liceo 496 esq. Juan Alvarez	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

OBSERVACIONES

[Redacted Signature]

*[Handwritten Signature]*

LIC. ROCIO YANEZ RODRIGUEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



Universidad de Guadalajara

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000148		
NUMERO		
01	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	234652	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313000) SECRETARIA ACADEMICA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	LIDIA RAMIREZ ROBLES		
		PROVEEDOR		
	2	[Redacted]	3	[Redacted]
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Consumo de alimentos	1.00	22,070.00	22,070.00
IMPORTE CON LETRA: Veinticinco Mil Seiscientos Uno pesos 20/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	22,070.00
			<b>I.V.A.</b>	3,531.20
			<b>TOTAL</b>	25,601.20



DIRECCIÓN DE TESORERIA

Recibi \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

SUJETO A REVISIÓN

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato	LUGAR DE ENTREGA: Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro.	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

4	[Redacted]	OBSERVACIONES
---	------------	---------------

LIC. MARCELA VIRDIANA FLORES JAVIER

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

MITRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Vó. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

MITRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



Universidad de Guadalajara

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU2509074MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313000) SECRETARIA ACADEMICA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000134

NUMERO

03 10 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO 237738

NO. FONDO 1.1.4.5

PROGRAMA

CARGO PRESUPUESTAL

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496 esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[Redacted]	RFC	[Redacted]	TELEFONO
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Tóner HP #504A Negro	1.00	2,199.00	2,199.00
PZA	Tóner HP #504A Cyan	1.00	4,317.00	4,317.00
PZA	Tóner HP #504A Magenta	1.00	4,317.00	4,317.00
PZA	Tóner HP #504A Amarillo	1.00	4,317.00	4,317.00
IMPORTE CON LETRA: Sesenta y Nueve Mil Novecientos Setenta y Ocho pesos 16/100 M.N.			SUB-TOTAL	60,326.00
			I.V.A.	9,652.16
			TOTAL	69,978.16

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: De inmediato	LUGAR DE ENTREGA: Liceo No. 496 Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES	
[Redacted]	[Redacted]

4 *[Signature]*  
LIC. ROCIO YANEZ RODRIGUEZ  
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Vó. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

5 *[Signature]*  
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

(313000) SECRETARIA ACADEMICA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000129		
NUMERO		
05	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234652	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED]		LIDIA RAMIREZ ROBLES	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[REDACTED]	2 [REDACTED]	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	3 [REDACTED]
RFC		TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Servicio de alimentos para los asistentes al curso "Cuidandote" del 26 al 30 de junio del presente año.	1.00	15,500.00	15,500.00
IMPORTE CON LETRA: Diecisiete Mil Novecientos Ochenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>15,500.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,480.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>17,980.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: De inmediato.	LUGAR DE ENTREGA: SEMS.	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: [REDACTED]	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		

OBSERVACIONES

4 [REDACTED]

*[Handwritten signatures]*

LIC. ROCIO YANEZ RODRIGUEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

(313000) SECRETARIA ACADEMICA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NUMERO		
23	05	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235029	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	CORVERA TOPETE MARIA EUGENIA		
		PROVEEDOR		
	[Redacted] 2	[Redacted] 3		
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SUPERIOR PARTICIPACION DE LOS EQUIPOS FEMENIL Y VARONIL DE VOLEIBOL DE SALA EN EL CAMPEONATO ESTATAL DE MEDIA SUPERIOR	1.00	2,300.00	2,300.00
	SUPERIOR PARTICIPACION DE LOS EQUIPOS FEMENIL Y VARONIL DE VOLEIBOL DE PLAYA EN EL CAMPEONATO ESTATAL DE MEDIA SUPERIOR	1.00	2,650.00	2,650.00
	SUPERIOR PARTICIPACION DEL EQUIPO FEMENIL DE SOFTBOL EN EL CAMPEONATO ESTATAL DE MEDIA SUPERIOR	1.00	800.00	800.00
IMPORTE CON LETRA: Veinticuatro Mil Ciento Ochenta y Cuatro pesos 84/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	20,849.00
			<b>I.V.A.</b>	3,335.84
			<b>TOTAL</b>	24,184.84

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	Abril 2017	LUGAR DE ENTREGA:	Instalaciones de la UNIVA y Núcleo Deportivo	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	Tecnológico de la U de G	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
			FIANZAS	
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Fecha inicio: 24/04/2017 - Fecha fin: 28/04/2017

OBSERVACIONES

4 [Redacted]

  
 LIC. ROCIO YANEZ RODRIGUEZ

Vo. Bo.  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

5 [Redacted]  
 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

NUMERO		
04	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	235029	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

(313000) SECRETARIA ACADEMICA  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED] JOSE ANTONIO MURILLO MARES			
PROVEEDOR			
2 [REDACTED]		3 [REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
TELÉFONO			

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Arbitrajes sencillos de futbol asociación de etapa regional de la Liga Leones Negros SEMS 2017 del 24 de febrero al 24 de marzo	87.00	264.15	22,981.05
	Arbitrajes con tripleta de futbol asociación en la estapa final de la Liga Leones Negros SEMS 2017 los días 30 y 31 de marzo	22.00	669.81	14,735.82
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Uno pesos 56/100 M.N.			SUB-TOTAL	37,716.87
			I.V.A.	6,034.69
			TOTAL	43,751.56

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	Instalaciones del Tecnológico para zona metropolitana y Escuelas Preparatorias Regionales	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	FIANZAS
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Fecha inicio: 24/02/2017 - Fecha fin: 31/03/2017

4 [REDACTED] OBSERVACIONES

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 MIRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 MIRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313000) SECRETARIA ACADEMICA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000030

NUMERO

04 04 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 235029

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313000	SECRETARIA ACADEMICA		
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.		
TELEFONO	DOMICILIO		
[Redacted]	GONZALO PAREDES LUNA		
[Redacted]	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Arbitrajes de basquetbol (un árbitro, anotador y tablero electrónico) de la etapa regional de la Liga Leones Negros SEMS 2017 del 24 de febrero al 24 de marzo del 2017.	77.00	290.00	22,330.00
	Arbitrajes basquetbol (dos árbitros, anotador y tablero electrónico) etapa final de la Liga Leones Negros SEMS 2017, los días 30 y 31 de marzo.	22.00	400.00	8,800.00
IMPORTE CON LETRA: Treinta y Seis Mil Ciento Diez pesos 80/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>31,130.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>4,980.80</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>36,110.80</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	Instalaciones del Tecnológico para zona metropolitana y preparatorias regionales	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Fecha inicio: 24/02/2017 - Fecha fin: 31/03/2017

OBSERVACIONES

4

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

MITRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Vo. Bp.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

MITRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000121		
NUMERO		
03	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235029	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313000) SECRETARIA ACADEMICA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO:	DOMICILIO
[Redacted]	MARIA ALEJANDRA ANDRADE QUEZADA
[Redacted]	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
RFC	[Redacted]
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]
TELEFONO	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Servicio de alimentos para los participantes en la Liga Leones Negros SEMS 2017 etapa final	1,453.00	35.00	50,855.00
Cincuenta y Ocho Mil Novecientos Noventa y Uno pesos			<b>SUB-TOTAL</b>	50,855.00
IMPORTE CON LETRA: 80/100 M.N.			<b>I.V.A.</b>	8,136.80
			<b>TOTAL</b>	58,991.80

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Al momento de pago	LUGAR DE ENTREGA:	Instalaciones del Tecnológico y SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
			FIANZAS
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

[Redacted]

4

OBSERVACIONES

LIC. ROCÍO YAÑEZ RODRÍGUEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

MITO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

MITO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

08	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROVEEDOR	235029	
NO. FONDO	1.1.1.1	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3434-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

(313000) SECRETARIA ACADEMICA  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

HERNANDEZ DE NIZ JOSE HUGO			
PROVEEDOR			
1	2	3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Arbitrajes voleibol de la Liga Leones Negros SEMS zona metropolitana etapa regional	32.00	350.00	11,200.00
	Arbitrajes voleibol Liga Leones Negros SEMS Preparatorias Regionales, etapa regional	47.00	425.00	19,975.00
Treinta y Seis Mil Ciento Sesenta y Tres pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>31,175.00</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>4,988.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>36,163.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	Instalaciones deportivas del Complejo Deportivo Universitario de la Universidad de Guadalajara y	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Fecha inicio: 24/02/2017 - Fecha fin: 24/03/2017

OBSERVACIONES

4

*[Handwritten signature]*

AUTORIZO  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 MRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Vc. Bc.  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 MRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.